



Número 6/2024

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLENO DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Sesión ordinaria del día 7 de mayo de 2024

DILIGENCIA DE SUPLENCIA DEL DIARIO DE SESIONES. «Que se extiende para suplir la no elaboración del Diario de Sesiones de la Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones de la sesión ordinaria, número 3, celebrada el día 7 de mayo de 2024, por resultar este coincidente con el Acta de dicha sesión, al no haberse suscitado debate en los asuntos tratados.

En Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
(P. S., R. D. 128/2018, de 16 de marzo)
LA VICESECRETARIA GENERAL DEL PLENO



María Mercedes Contreras Fernández

De lo que se deja constancia a los efectos de lo previsto en el artículo 43 4, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno y Comisiones del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP núm. 89, de 23 de julio de 2004), atribuyendo a la presente diligencia el número 6 de Diario de Sesiones de la Comisión de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al XII Mandato Corporativo Democrático, que queda extendido en el presente folio de papel timbrado, serie número _____.

En Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,
(Por vacancia, ex artículo 15.3 Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo)
LA VICESECRETARIA GENERAL DEL PLENO



María Mercedes Contreras Fernández

Código Seguro De Verificación	QnwFTsi0qNOTMFgVfA0K4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	MARÍA MERCEDES CONTRERAS FERNÁNDEZ - Vicesecretaria General del Pleno-MMCF	Firmado	21/10/2024 12:10:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

